



COMUNICADO LUNES 01 DE SEPTIEMBRE 2025

A la Comunidad del Liceo de Aplicación

Lamentamos tener que informar que el día de hoy a las 09:20 hrs. aproximadamente, un grupo de estudiantes de la Jornada de la Mañana, deciden tomarse el Liceo. Información entregada por el Centro de Estudiantes a Dirección, donde señalan que la toma no fue convocada por ellos, sino por las bases, aludiendo como demandas: parar los debidos procesos y la disconformidad con los compromisos de parte de la Dem en cuanto a los arreglos de infraestructura.

Debido a la gran cantidad de mesas y sillas que los estudiantes colocaron en salas y accesos del Liceo y con el objeto de prevenir agresiones y enfrentamientos entre estudiantes y adultos, se decide el despacho de estudiantes (algunos optaron por quedarse en la toma) y funcionarios, a las 10:30 hrs.

Alrededor de las 12:20 se produce el desalojo por parte de Carabineros, donde no se encontraban estudiantes al interior y no se observaron daños y robos de consideración, lo que permitió no suspender las clases de la Jornada de la Tarde y EPJA.

En relación a los debidos procesos que señalan, estos aún no se inician y dejamos claro que, frente a cualquier interrupción de los procesos, en los cuales se vulneren los derechos de estudiantes y trabajadores, debe aplicarse la normativa al respecto, estos nunca se han aplicado con intención de persecución política, religiosa, género, entre otras. Además de parte de la autoridad Municipal (DEM) como del SLEP Santiago Centro, SEREMI R.M. Deprov Santiago Centro, DEP, ha estado participando en mesas de trabajo junto a los Centros de Estudiantes, apoderados y directivos de los seis establecimientos movilizados, comprometiéndose con tareas a corto, mediano y largo plazo. En nuestro caso, ya se encuentra reparada la techumbre del auditorio y está en proceso la reposición de tablas dañadas. Junto al centro de estudiantes estaremos monitoreando e informando de estos compromisos y avances al respecto.

Reiteramos la necesidad que cada una de las familias de todos nuestros estudiantes puedan conversar y reflexionar frente a estas situaciones gravísimas, que sólo dañan y vulneran los derechos de quienes asisten al liceo a generar comunidad y a interactuar, desde quienes reciben el conocimiento y experiencias de aprendizajes diarias, como de quienes las entregan, permitiendo el diálogo intergeneracional, pilar fundamental hacia la justicia social, y fundamentalmente hacia una educación para la paz, en un espacio reconocido como Monumento Histórico.

Atentamente,

Comunidad Educativa Liceo de Aplicación